



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples

Palacio de Justicia de Neiva, Carrera 4 No. 6 – 99, Oficina 806, Teléfono 8711449 www.ramajudicial.gov.co

Neiva, cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO : EJECUTIVO CON EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE
MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO : JUAN PABLO VILLARREAL QUIMBAYA
RADICACIÓN : 41-001-41-89-005-2019-00690-00

En atención a la petición que eleva el apoderado judicial de la parte actora, se avizora que ya el demandado Señor JUAN PABLO VILLARREAL QUIMBAYA, se encuentra debidamente notificado de la existencia de este asunto litigioso, por lo anterior sería del caso proceder a dictar auto de seguir delante la ejecución, de conformidad con lo que indica el artículo 468 del Código General del Proceso, lo cual se torna improcedente, teniendo en cuenta que no se cumplen las disposiciones especiales para la efectividad de la garantía prendaria, en cuanto al cumplimiento de las reglas que enumera la norma en cita.

Por lo anterior, **PONGASE** en conocimiento de la parte actora **BANCOLOMBIA S.A.**, la respuesta a la medida cautelar decretada dentro de este asunto litigioso, que emite la la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva, el 30 de noviembre de 2020.

Anexo. Respuesta que emite la Oficina de Instrumentos Públicos de Neiva.

NOTIFÍQUESE.

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

/Amp.-

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, 4 de marzo de 2021 en la fecha hago constar que para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. 012 hoy a las SIETE de la mañana.



SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días _____.

SECRETARIO

JUR-630

Melba Tatiana Tovar Roa <melba.tovar@supernotariado.gov.co>

Lun 30/11/2020 4:57 PM

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Huila - Neiva <cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Oficina de Registro Neiva <ofiregisneiva@Supernotariado.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

CORRESPONDENCIA MARZO 2020 FERNANDO ENVIA_JUR-630-LILIANA HERNANDEZ.PDF;

REF: PROCESO EJECUTIVO DE GARANTIA REAL PROPUESTO POR BANCOLOMBIA S.A. CONTRA JUAN PABLO VILLARREAL QUIMBAYA

Melba Tatiana Tovar Roa
Profesional Universitario 01
Grupo de Gestion Tecnologica y Administrativa
3133649415

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

JUR-630

Neiva, 10 de Marzo de 2020

Doctora:

LILIANA HERNANDEZ SALAS

Secretaria

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE
NEIVA

CARRERA 4 N°. 6-99 PALACIO DE JUSTICIA

Ref. Proceso Ejecutivo de Garantía Real Propuesto por BANCOLOMBIA S.A. Contra
JUAN PABLO VILLARREAL QUIMBAYA. Rad. 41001-41-89-005-2019-00690-00.

Adjunto me permito enviarle el Oficio Número 765 del 24 de Febrero de 2020, radicado
el 9 de Marzo de 2020, sin registrar, porque ya se encuentra registrado embargo con
acción real mediante oficio N°. 02192 del 12/12/2011 del Juzgado Tercero Civil
Municipal de Neiva- Huila, en el folio de matrícula 200-8489. Anexo certificado de
libertad y tradición.

Cordialmente,


JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER
Registrador Principal de Instrumentos Públicos

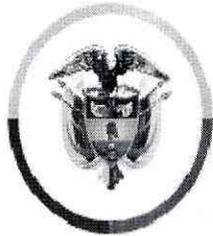
Fanory Cerquera Cedeño
Rad: 2020-200-6-3984

Código:
GDE – GD – FR – 23 V.01
28-01-2019

**Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos
De Neiva - Huila**

Dirección: Calle 6 No. 3-63-65 Palacio de Justicia
Teléfono: 871-14-25 – 871-04-25 Ext. 4640-4642-4648-4644
E-mail: ofiregisneiva@supernotariado.gov.co





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Neiva, Veinticuatro (24) de febrero del dos mil veinte (2020)

Oficio No. 765

SEÑOR REGISTRADOR
INSTRUMENTOS PUBLICOS
CIUDAD.

PROCESO: EFECTIVIDAD DE GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
Nit. No. 890.903.938-8
DEMANDADO: JUAN PABLO VILLARREAL QUIMBAYA
C.C. No. 12.134.895
RADICACION: 41001-41-89-005-2019-00690-00

DECRETAR EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO del lote de terreno número 4 de la manzana 37, que hace parte de la urbanización **LOS CAMBULOS** y la casa de habitación calle 26 No. 8F-06 de Neiva, con matrícula inmobiliaria No. 200-8489, denunciado como de propiedad del demandado **JUAN PABLO VILLARREAL QUIMBAYA C.C. No. 12.134.895.**

Líbrese oficio al señor REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA.

Atentamente,

LILIANA HERNANDEZ SALAS
Sria.



Glo..

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 1

Nro Matrícula: 200-8489

Impreso el 11 de Marzo de 2020 a las 10:42:31 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 200 NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: NEIVA VEREDA: NEIVA
FECHA APERTURA: 8/3/1977 RADICACIÓN: 77-00666 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE 3/3/1977
COD CATASTRAL: 41001010103190001000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: 010103190001000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CON EXTENSION DE 136.00 METROS CUADRADOS, ALINDERADO ASI: "POR EL NORTE EN LONGITUD DE 8.00 METROS, CON LA CALLE 26; POR EL ORIENTE, EN LONGITUD 17.00 METROS, CON EL LOTE NUMERO 3; POR EL OCCIDENTE, EN LONGITUD DE 17.00 METROS, CON LA CARRERA 8A.F.; Y POR EL SUR, EN LONGITUD DE 8.00 METROS, CON EL LOTE NUMERO 5."-- LOTE CON EXTENSION DE CIENTO DOCE METROS CUADRADOS (112.00MTS.2), ALINDERADO ASI: POR EL NORTE, EN LONGITUD DE OCHO METROS (8MTS), CON LA CALLE VEINTISEIS (26); POR EL ORIENTE, EN LONGITUD DE CATORCE METROS (14M), CON EL LOTE NUMERO TRES (3); POR EL SUR, EN LONGITUD DE OCHO METROS (8M) CON EL LOTE NUMERO CINCO (5); Y POR EL OCCIDENTE, EN LONGITUD DE CATORCE METROS (14M) CON LA CARRERA OCTAVA F (8A.F)"--

COMPLEMENTACIÓN:

LA SOCIEDAD URBANIZACION LOS CAMBULOS LTDA. ADQUIRIO, EN MAYOR EXTENSION, POR APORTE QUE HIZO ANTONIO GUERRA GUERRA, MEDIANTE ESCRITURA 377 DE 5 DE MARZO DE 1.976, OTORGADA EN LA NOTARIA PRIMERA DE NEIVA, REGISTRADA EL 26 DE JULIO DEL MISMO AÑO. BAJO MATRÍCULA INMOBILIARIA 200-0005943.- ANTONIO GUERRA GUERRA, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A ALEJANDRO LOZANO BAHAMON, POR MEDIO DE LA ESCRITURA No. 1712 DE 27 DE DICIEMBRE DE 1.974, OTORGADA EN LA NOTARIA 2a. DE NEIVA, REGISTRADA EL 2 DE ABRIL DE 1.975 CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 200-0000705.- ALEJANDRO LOZANO BAHAMON, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION, POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN LA PARTICION AMIGABLE CELEBRADA CON ALFREDO LOZANO BAHAMON, DE LA HACIENDA LAS CEIBAS O LA CUCARACHA, POR MEDIO DE LA ESCRITURA 339 DE 24 DE ABRIL DE 1.953, NOTARIA 1a. DE NEIVA, REGISTRADA EL 1o. DE JUNIO DE 1.953 EN EL LIBRO 1o., TOMO 2o., PAGINA 550, PARTIDA NUMERO 1051.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) CALLE 26 # 8F-06. LOTE NO. 4, MANZANA NO. 37, URBANIZACION "LOS CAMBULOS"

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRÍCULA(s) (En caso de Integración y otros)
200-7805

ANOTACIÓN: Nro: 001 Fecha 17/1/1977 Radicación
DOC: ESCRITURA 2842 DEL: 30/12/1976 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 CONSTITUCION URBANIZACION "LOS CAMBULOS"
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: SOCIEDAD "URBANIZACION LOS CAMBULOS LTDA." X

ANOTACIÓN: Nro: 002 Fecha 8/3/1977 Radicación
DOC: ESCRITURA 298 DEL: 22/2/1977 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 LOTE0, URBANIZACION "LOS CAMBULOS LTDA."
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: SOCIEDAD "URBANIZACION LOS CAMBULOS LTDA." X

ANOTACIÓN: Nro: 003 Fecha 22/2/1979 Radicación 79-00728
DOC: ESCRITURA 3124 DEL: 29/12/1978 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 24.480
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 200-8489

Impreso el 11 de Marzo de 2020 a las 10:42:31 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: SOCIEDAD "URBANIZACION LOS CAMBULOS LTDA."

A: RODRIGUEZ DE SANCHEZ MARIA DE JESUS CC# 28517554 X

ANOTACIÓN: Nro: 004 Fecha 3/11/1980 Radicación 80-06211

DOC: ESCRITURA 1700 DEL: 12/8/1980 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 999 ACLARACION ESCRITURA #298 DE 22 DE FEBRERO DE 1977 NOTARIA PRIMERA DE NEIVA, EN CUANTO A CABIDA Y LINDEROS.-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD "URBANIZACION LOS CAMBULOS LTDA."

A: RODRIGUEZ DE SANCHEZ MARIA DE JESUS X

ANOTACIÓN: Nro: 005 Fecha 13/2/1984 Radicación 84-01024

DOC: ESCRITURA 2876 DEL: 10/11/1983 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 150.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ DE SANCHEZ MARIA DE JESUS CC# 28517554

A: RAMIREZ GUZMAN MARIA FANNY CC# 36155996 X

ANOTACIÓN: Nro: 006 Fecha 5/9/1984 Radicación 84-06131

DOC: ESCRITURA 1967 DEL: 30/8/1984 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 164.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ GUZMAN MARIA FANNY

A: VASQUEZ RODRIGUEZ LUIS EFRAIN CC# 19085113 X

ANOTACIÓN: Nro: 007 Fecha 15/2/1988 Radicación 88-01400

DOC: ESCRITURA 231 DEL: 29/1/1988 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 700.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VASQIEZ RODRIGUEZ LUIS EFRAIN

A: NU%EZ MOLANO ISRAEL CC# 4396480 X

ANOTACIÓN: Nro: 008 Fecha 15/12/1992 Radicación 1992-13971

DOC: ESCRITURA 4.277 DEL: 7/12/1992 NOTARIA 3 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 9.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: NU%EZ MOLANO ISRAEL

A: PERDOMO CORTES FABIO ALBERTO CC# 10261944 X

A: RIVAS AQUITE MARTHA EUGENIA CC# 36177386 X

ANOTACIÓN: Nro: 009 Fecha 15/12/1992 Radicación

DOC: ESCRITURA 4.277 DEL: 7/12/1992 NOTARIA 3 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PERDOMO CORTES FABIO ALBERTO X

DE: RIVAS AQUITE MARTHA EUGENIA X

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA-CONAVI

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 3

Nro Matrícula: 200-8489

Impreso el 11 de Marzo de 2020 a las 10:42:31 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 010 Fecha 29/4/1994 Radicación 1994-6536
DOC: ESCRITURA 1636 DEL: 21/4/1994 NOTARIA 3 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 009

ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA-CONAVI
A: PERDOMO CORTES FABIO ALBERTO X
A: RIVAS AQUITE MARTHA EUGENIA X

ANOTACIÓN: Nro: 011 Fecha 29/4/1994 Radicación 1994-6537
DOC: ESCRITURA 1636 DEL: 21/4/1994 NOTARIA 3 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PERDOMO CORTES FABIO ALBERTO CC# 10261944 X
DE: RIVAS AQUITE MARTHA EUGENIA X
A: BANCO GANADERO

ANOTACIÓN: Nro: 12 Fecha 2/2/1995 Radicación 1995-1576
DOC: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 0012 DEL: 15/7/1994 DPTO. ADMINISTRATIVO VALORIZACION
DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 25.320

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 380 AFECTACION DE INENAJENABILIDAD
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DE NEIVA
A: PERDOMO CORTES FABIO ALBERTO X

ANOTACIÓN: Nro: 13 Fecha 10/2/1997 Radicación 1997-2045
DOC: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 025 DEL: 10/2/1997 DPTO.ADM.VALORIZACION DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 12

ESPECIFICACION: CANCELACION : 780 CANCELACION AFECTACION DE INENAJENABILIDAD
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION
A: RERDOMO CORTES FABIO A. X

ANOTACIÓN: Nro: 14 Fecha 25/8/2005 Radicación 2005-12843
DOC: ESCRITURA 2251 DEL: 23/8/2005 NOTARIA 3 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 011

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - -DE HIPOTECA ABIERTA
DE CUANTIA INDETERMINADA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", ANTES BBVA BANCO GANADERO S.A.
A: PERDOMO CORTES FABIO ALBERTO CC# 10261944 X
A: RIVAS AQUITE MARTHA EUGENIA CC# 36177386 X

ANOTACIÓN: Nro: 15 Fecha 15/12/2005 Radicación 2005-20117
DOC: ESCRITURA 2098 DEL: 5/12/2005 NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 17.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PERDOMO CORTES FABIO ALBERTO CC# 10261944

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 4

Nro Matrícula: 200-8489

Impreso el 11 de Marzo de 2020 a las 10:42:31 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: RIVAS AQUITE MARTHA EUGENIA CC# 36177386

A: PERDOMO SANDOVAL HECTOR LEONARDO X

ANOTACIÓN: Nro: 16 Fecha 11/2/2009 Radicación 2009-200-6-2103

DOC: ESCRITURA 123 DEL: 3/2/2009 NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 48.600.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PERDOMO SANDOVAL HECTOR LEONARDO CC 7706067

A: VILLAREAL QUIMBAYA JUAN PABLO CC# 12134895 X

ANOTACIÓN: Nro: 17 Fecha 11/2/2009 Radicación 2009-200-6-2103

DOC: ESCRITURA 123 DEL: 3/2/2009 NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0204 HIPOTECA ABIERTA - SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLAREAL QUIMBAYA JUAN PABLO CC# 12134895 X

A: BANCOLOMBIA S.A.

ANOTACIÓN: Nro: 18 Fecha 11/2/2009 Radicación 2009-200-6-2103

DOC: ESCRITURA 123 DEL: 3/2/2009 NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: REINA VIVAS DIANA PATRICIA CC# 55154149

A: VILLAREAL QUIMBAYA JUAN PABLO CC# 12134895 X

ANOTACIÓN: Nro: 19 Fecha 10/4/2012 Radicación 2012-200-6-5211

DOC: OFICIO 02192 DEL: 12/12/2011 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A. NIT# 890903938-8

A: VILLAREAL QUIMBAYA JUAN PABLO CC# 12134895 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *19*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-200-3-870 Fecha: 16/7/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 5

Nro Matrícula: 200-8489

Impreso el 11 de Marzo de 2020 a las 10:42:31 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

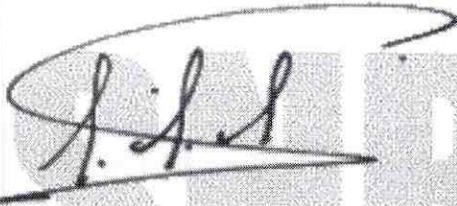
USUARIO: 61803 impreso por: 2137

TURNO: 2020-200-1-28016 FECHA:9/3/2020

NIS: gJ58ZLQV15xgvvJ7KbdltHqCkdrMWowSOiEpxzAVMLL3qRL2j9JRAg==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: NEIVA



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER

& REGISTRO

La guarda de la fe pública